



penelope bacchus

Promoting Energy efficiency to Local Organisations
through dissemination Partnerships in Europe

Best Actions for Collaboration in Countries
for a High efficient Use of energy in Structural funds

- [Print](#) - [Close](#) -

EL IMPACTO PAISAJÍSTICO DE LOS GENERADORES DE TURBINAS EOLICAS -

Løgstør - Denmark

A la hora de planificar el desarrollo de la energía eólica en su área, Løgstør insistió de forma particular en la necesidad de reducir el impacto paisajístico de los generadores de turbinas eólicas.

Grupos objetivo	Sector	Field
<ul style="list-style-type: none"> - Autoridades locales - Autoridades regionales - Decisores 	<ul style="list-style-type: none"> - Suministro energético 	<ul style="list-style-type: none"> - FER - Equipos/ electrodomésticos - Información

ANÁLISIS

CONTEXTO

Løgstør (10.600 habitantes), está localizado en el Norte de Jutland, sobre una llanura en la costa. Aparte de la moda que hay por la energía eólica en Dinamarca, el número de generadores eólicos se ha incrementado en aquellas áreas que tienen un buen potencial, en concreto en Løgstør, que ya cuenta con un número importante de pequeños generadores eólicos de 75 kW, con frecuencia no integrados visualmente en el paisaje.

Esta intrusión ha generado oposición local hacia el impacto sobre el paisaje y el nivel de ruido. Por este motivo, el ayuntamiento ha aprovechado la oportunidad de este plan de desarrollo eólico para revisar su política.

Las autoridades regionales de Jutland han diseñado planes de desarrollo de energía eólica especificando las localizaciones estratégicas donde estos proyectos pueden instalarse, así como las pautas o directrices para el diseño de las turbinas y la distribución de la capacidad de producción entre varias áreas.

El plan regional para el Norte de Jutland señala que Løgstør debe dedicar 14.5 MW a la energía eólica en su área.

ANTEPROYECTO

Løgstør diseñó su plan de energía eólica teniendo en cuenta las directivas de planificación regional. Los diseñadores identificaron los lugares más adecuados de entre varias zonas potenciales que contasen con una velocidad adecuada del viento, eliminando, de esta manera, aquellos que fueran no aptos de acuerdo con los siguientes criterios: lugar de protección ecológica, paisaje, ruido, presencia de líneas de alta tensión, proximidad a viviendas, etc.

En Løgstør, consultores independientes llevaron a cabo un estudio específico sobre el impacto visual de las turbinas eólicas y presentaron una lista de emplazamientos con características idóneas para ayudar a integrarlos mejor en el paisaje y para los que se pudieran diseñar planes locales.

Estos planes definen las áreas donde se pueden instalar las turbinas eólicas: ubicación, máxima altura, potencia, etc. También se incluyen fotomontajes de las máquinas propuestas.



Emplazamiento del plan seguido en el Plan Local N° 90 de Løgstør

COSTES Y BENEFICIOS

Algunos de estos emplazamientos han sido elegidos al objeto de reemplazar los generadores eólicos ya existentes que tienen una localización inapropiada o que están mal diseñados. Se ha establecido que la altura máxima del eje será de 42 m, excepto para la zona más grande, donde se acepta una altura de 46 m. Este plan considera la instalación de 39 turbinas, más las 36 que ya están funcionando, aunque muchas de las pequeñas turbinas existentes deben ser reemplazadas.

Løgstør está ubicada en una zona llana de Dinamarca con muy pocas colinas, por lo que las turbinas eólicas son particularmente visibles. La valoración de su impacto ambiental es, sobre todo, una cuestión de estética. Los planes se revisan periódicamente. El plan anterior de Løgstør se aprobó hace sólo tres años, pero en ese momento, las turbinas eólicas más modernas eran de 150 kW. Actualmente, los modelos estándar son de 750 kW y las unidades de 1.5 MW son comunes.

El considerable incremento en la potencia de los generadores de las turbinas eólicas significa que su altura se ha más que duplicado en cinco años. Dicha altura es un criterio esencial y la forma de preparar los planes tiene que adaptarse a estos nuevos datos, la gran demanda y el constante progreso técnico hace que los planes sean revisados con frecuencia, casi tan pronto como se completan.

PARTENARIADOS

Se ha llevado a cabo un proceso de consulta sobre la base de estudios específicos llevados a cabo por consultores.

El Ayuntamiento ha creado un grupo de trabajo con representantes de asociaciones para discutir la política de energía eólica (por ejemplo, la instalación de grupos de energía eólica grandes o pequeños, tamaño o máximo de las unidades, etc.).

El grupo también se ha reunido con los propietarios de turbinas eólicas que están en lugares no apropiados, para saber si les gustaría reinstalarlas en otro sitio.

RECOMENDACIONES

El plan aceptado sugiere cuatro escenarios:

- La altura total para los generadores de turbinas eólicas está limitada a 70 m cerca de la costa, 75 m en el interior y 50 m cerca de aeropuertos.
- La distancia mínima a las zonas residenciales se establece a 500 m para áreas urbanas y a 300 m para las casas aisladas. Las turbinas eólicas, o grupos de turbinas, también deben estar al menos a 2 km una de otra.
- Las turbinas eólicas pequeñas de 35 kW, reservadas para uso personal, normalmente se autorizan, pero deben respetar un límite de ruido de 45dBa en las áreas residenciales.
- Las iglesias locales también representan un problema: hay una tradición danesa según la cual el campanario de la iglesia de un pueblo debe ser siempre visible desde otro pueblo. Consecuentemente, se ha decidido que ninguna turbina eólica pueda situarse a menos de 500 m desde la línea óptica, pero ha habido quejas en este sentido y esta distancia se ha ampliado a 1 o 2 km.

Los planes finalmente aceptados, definen claramente las zonas donde se pueden ubicar los nuevos generadores de turbinas eólicas, de modo que no pueda haber conflicto cuando un promotor quiera presentar una demanda. El procedimiento sigue una serie de etapas, de manera que el riesgo actual y los intereses nacionales y regionales queden bien atendidos a través de esta gestión.

Sin embargo, estos planes plantean la cuestión de saber si las autoridades locales deberían o no definir la localización exacta de las turbinas eólicas y de su potencia, puesto que ambos criterios pueden afectar al beneficio esperado por el promotor de la zona.

PARA MÁS INFORMACIÓN

Name organisation [Løgstør Kommune](#)

:

Phone number : [+45 9966 6000](#)

E-mail : teknisk@Logstorkom.dk

Website : <http://>

INFORMACIÓN PRÁCTICA

List of Publications

WIND TURBINES IN HARMONY WITH THE LANDSCAPE /	Technical Department - Municipality of Logstor /	Municipality of Logstor /	/	1996
RECORDS OF EXISTING WIND TURBINES AND A STUDY OF THE POSSIBILITY OF REPLACING THEM /	Moller & Gronborg, Architects & Planners SA /	Municipality of Logstor /	/	1996

EL CASO HA SIDO PREPARADO POR

Organisation : [Energie-Cités](#) E-mail : cmaurer@energie-cites.org Internet : <http://www.energie-cites.org> Published : [31/7/2002](#)

[back to top](#) ▲

Penelope Project Good Practice Database
© Energie-Cités 2001 - 2002 / [Webmaster](#)

